



ACTA NUMERO 91
SESIÓN ORDINARIA
16 DE DICIEMBRE DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:20 horas doce horas con veinte minutos del día Viernes 16 de Diciembre del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustáita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernandez Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando la presencia de los nueve regidores y los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería,

Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 90 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas informo que a la fecha se han recaudado de:

Impuesto predial \$27, 901, 911.00 (veintisiete millones, novecientos un mil novecientos once pesos 00/100m.n.)

Pagos de derechos de construcción y urbanización \$19, 781, 623.00 (diez y nueve millones setecientos ochenta y un mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 m.n.)

Adquisición de inmuebles \$41, 713, 030.00 (cuarenta y un millones, setecientos trece mil treinta pesos 00/100m.n.)

Recolección de basura y desechos \$1, 257, 456.00 (Un millón, doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100m.n.)

Refrendo de licencias de comercio \$2, 793, 295.00 (dos millones, setecientos noventa y tres mil doscientos noventa y cinco pesos 00/100m.n.).

En el tema de la entrega de aguinaldos se tuvo problemas de liquidez, por lo que al personal de confianza solo se le depositaron 25(veinticinco) días de aguinaldo y los 10(diez) de la prima vacacional y los otros 25(veinticinco) días se estima que se les entregaran en la última quincena de enero o la primera de febrero y no hasta semana santa como el año anterior y al personal sindicalizado si se les deposito completo.

Comento que la televisión comentaron que el municipio tenía un señalamiento por parte de la contraloría del estado en la cuanta publica 2010(dos mil diez) por \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) y aclaro que es un señalamiento no un desvío de recursos y menciono que es en parte por algunas obras de la administración anterior que están inconclusas, como lo es el alumbrado del casco que es una obra que ya se pagó y no se ha realizado, así también parte del alumbrado del boulevard Heberto castillo, entre otras cuestiones.

En lo que respecta a la pista de hielo comento que algunos de los patrocinadores son soriana, FEMSA, Javer, coca cola, marfil, oxxo, entre otros y que la cuota fijada es de \$5.00 (cinco pesos). Comento que ya se tiene el calendario de posadas que se realizarán en el municipio y pidió al H. Cabildo lo acompañen en las que pueden y de ser posible a todas.

Comento que ya se firmaron las escrituras del terreno donado a la Fundación San José y que esta, iniciara la construcción del centro el día 14(catorce) de enero del año entrante en la colonia Colinas del Rio y que se le va a comodatar una área junto al terreno donde ellos construirán una plaza con recursos propios para beneficio de los vecinos. Así también la Fundación de Villas Asistenciales iniciara la construcción de la Guardería en este mismo mes.

Así también se está trabajando en el proyecto del puente Titanio con la ayuda de la SCT y Obras Públicas del Estado, para esto se aprobaron \$70, 000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 m.n.), comento que la obra que se está realizando en la calle Lerdo se tardara 45(cuarenta y cinco) días en lugar de 30 (treinta) días que se tenían contemplados, ya que existen problemas de hundimiento en algunos tramos de la calle.

Comento que se realizarán operativos de seguridad en esta época navideña, con el apoyo del ejército y policía estatal, que el área de seguridad no tendrá vacaciones y que se realizarán guardias en todas las oficinas. También menciono que se llevara a cabo un evento para los niños con discapacidad y las personas de la tercera edad, en el Gimnasio y les pidió que los que puedan lo acompañen.

Menciono que con los recursos del SUBSEMUN, que se tuvo un ahorro y que les entregaran a los policías un bono o vale por la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de blancos que necesiten en su hogar, además del bono que se les entrego por \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de juguetes para sus hijos, esto es exclusivo para policía. Comento también que se les entregara a los trabajadores sindicalizados sus quinquenios según les corresponda de cinco, diez y quince años cumplidos en el presente año, como lo establece su contrato colectivo.

Informo que a finales del mes de febrero se pretende tener terminadas las unidades deportivas en la colonia Privada de las Villas y que en esta misma colonia se planea construir el CENDI que se tenía contemplado en la colonia Arboledas y el parque acuático, pero que para que dicha construcción pueda ser realizada, se requiere la aprobación del H. Cabildo para que se revoque el acuerdo asentado en el Acta 34 de fecha 09 de Junio de 2010, en donde se aprueba la donación de 2(dos) Inmuebles a favor de la Secretaria de Educación para la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y que en la próxima Sesión Ordinaria sea vista y sometida a votación la nueva ubicación en la colonia Privada de las Villas.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación la revocación del acuerdo asentado en el Acta 34 de fecha 09 de Junio de 2010, en donde se aprueba la donación de 2(dos) Inmuebles a favor de la Secretaria de Educación para la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cuatro referente al informe de actividades del C. Presidente municipal y se procede al punto cinco referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra para quien lo desee

Toma la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, para solicitar dos aprobaciones, explica que son referentes a los recursos federales extraordinarios que se le autorizo gestionar según consta en el acta 83, y que hacen falta aprobaciones que son las siguientes. Primero se autorice la apertura de una cuenta bancaria en la cual se recibirán estos recursos federales así como también se puedan firmar convenios, contratos, acuerdos y documentos legales para efecto de la entrega y dispersión de fondos en beneficio de nuestro municipio. Y la segunda es la Autorización para que se realicen los trámites necesarios para la constitución de un Fideicomiso, donde el fiduciario administre los recursos que se destinaran para el apoyo de obras de infraestructura del municipio. El secretario del R. Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procede a levantar el resultado de la votación para la apertura de una cuenta bancaria en la cual se recibirán recursos federales así como también se puedan firmar convenios, contratos, acuerdos y documentos legales para efecto de la entrega y dispersión de fondos en beneficio de nuestro municipio, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de los miembros del H. Cabildo.

Inmediatamente después se somete a votación la segunda propuesta, Autorización para que se realicen los trámites necesarios para la constitución de un Fideicomiso, donde el fiduciario administre los recursos que se destinaran para el apoyo de obras de infraestructura del municipio. El secretario del R. Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procede a levantar el resultado de la votación, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de los miembros del H. Cabildo.

y al no existir mas solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:00 horas. Trece horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO
PRIMER REGIDOR

C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA
PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA